

02 Agosto
España, 18 de Julio de 2019

Al Excmo. Sr. Embajador de la República
Del Uruguay en España,
Sr. Francisco Bustillo Bonasso
Y por Su Digno Intermedio, al
Sr. Presidente del Exmo. Pueblo Uruguayo,
D. Tabaré Ramón Vázquez Rosas.:



Paseo Pintor Rosales, 32-1º Dcha. 28 2º P.
28008 - Madrid, España

Por el presente documento y a los efectos que corresponda, deseo informar a Su Gobierno, que existe una importante alternativa terapéutica polivalente, excelente para los afectados de enfermedades diversas, en especial de las reumáticas y las provocadas por bacterias saprófitas (casi todas las patógenas), pero que también es indicada en diverso grado de efectividad en dolencias degenerativas de etiología desconocida y muchas disfunciones orgánicas y traumatológicas. Considero que el seguimiento positivo, comprobación y aplicación de esta información, aliviará el sufrimiento de muchos miles de ciudadanos uruguayos, dando ejemplo al mundo. Por lo tanto:

EXPONGO

- 1) Existe una terapia con avales y certificaciones en Cuba, testimonios de autoridades sanitarias en México y de investigadores de Costa Rica, universitarios de Perú y particulares de todo el mundo, con la que se consigue CURAR muchas dolencias y PALIAR efectivamente otras, utilizando la *Energía Piramidal*, que al margen de discusiones teóricas (todas resueltas en gran medida por diversos investigadores) funciona y es aplicada desde hace más de cuatro décadas. Hay miles de personas que utilizan pirámides para dormir y muchos terapeutas y médicos que las utilizan cada día en sus consultorios.
- 2) Que esta tecnología terapéutica tiene una gran cantidad de otras aplicaciones, hallándose los mismos resultados en **veterinaria, apicultura y agricultura**, pero en lo estrictamente humano, da solución a una gran cantidad de dolencias por disfunciones orgánicas y del SOMA, y en la mayoría de los casos sería sin necesidad de medicación peligrosa. Por lo tanto, se trata de una **información de carácter estratégico** en la política de salud de cualquier país, ya que incluso es valiosa en situaciones bélicas.
- 3) Que la terapia piramidal tiene enormes ventajas porque:
 - a) No es invasiva, funciona merced al campo magnético de la Tierra.
 - b) No gasta electricidad y es respetuosa con el medio ambiente.
 - c) Para cualquier terapeuta o particulares no hospitalizados, es de fácil aplicación.
 - d) En muchas enfermedades resulta mucho más económica que los tratamientos actuales, produciendo entre otros efectos, el equilibrio del par biomagnético.
 - e) No crea dependencia de ninguna clase.



La Cruz de la Farmacia es una pirámide inscrita en un plano.

f) Carece de efectos secundarios en algunas formas de aplicación y ningún riesgo en otras aplicaciones por parte de terapeutas entrenados o particulares bien informados.

g) Su efecto bacteriostático puede combatir hasta las "superbacterias" que han sido advertidas por los científicos, con previsión de ser la primera causa de muertes por sobre cualquier otra. El tratamiento piramidal permite la destrucción de todas esas bacterias sin riesgo de fortalecimiento selectivo o generación de nuevas cepas.

h) Es compatible con cualquier otra terapia y generalmente coadyuvante de ellas.

4) Puede hallarse más información en www.piramicasa.es o www.vitalpyramid.com donde hay enlaces a libros, terapeutas y médicos de diversos países, así como información técnica clara. Quedo a su total disposición, como pionero práctico desde 1973 en el uso de Energía Piramidal, para colaborar con su gestión de gobierno, ayudando a diseñar el plan más adecuado para hacer las comprobaciones científicas de rigor y luego para una aplicación masiva del modo más efectivo y menos costoso.

5) No soy terapeuta, sino fabricante y constructor de pirámides, pero le puedo asesorar tal como lo hago con muchos profesionales de todo el mundo, a fin de crear las condiciones que permitan al Excelentísimo Pueblo de Uruguay, beneficiarse de estos avances. Médicos y terapeutas de varios países también me han manifestado que están dispuestos a colaborar en esta campaña de difusión masiva y formación de profesionales, en primer lugar por la razón humanitaria, en segundo lugar por la necesidad de que la Piramidología como disciplina científica y la Piramidoterapia como disciplina auxiliar de la medicina, tengan su reconocimiento merecido, lo cual está inextricablemente unido a lo primero.

Agradeciendo todo lo que haga por esta causa, le saluda Respetuosa y Cordialmente:

Marcelo Gabriel Silva - Pasaporte Argentino AAE069248



c/Noheda, 10 (MBE Cod.13) 16001 –Cuenca, España - piramicasa@gmail.com Tel: 639 28 47 87



La Cruz de la Farmacia es una pirámide inscrita en un plano.